



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS META**

**MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL**

# INTRODUCCIÓN

Concejo Municipal de San Martín de los Llanos, ha diseñado el presente manual **“CHAO MARCAS”**, para orientar y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 2345 de 2023. Esta legislación marca un hito en la regulación del uso de las marcas institucionales para generar una identidad visual, además de establecer medidas de austeridad.



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS META**

En este manual, exploraremos cómo implementar estrategias efectivas para evitar estas prácticas y asegurar el cumplimiento de la Ley, conservando la unidad en la comunicación en el Concejo de San Martín, con el fin de sostener una imagen clara al ciudadano, cada sección está diseñada para proporcionar a los funcionarios y concejales las herramientas necesarias para operar dentro del marco legales y ético establecido en la presente Ley.

Esperamos que este recurso no solo sirva como guía práctica, sino también como una oportunidad para fortalecer nuestra entidad

# IDENTIDAD INSTITUCIONAL

**EL LOGO:** que se utiliza para el **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS** es el escudo de municipio, Es un diseño del señor Fernando Mojica, el cual fue aceptado legalmente por el municipio de San Martín.

Sobre el campo del eje en vez de yelmo un centauro en homenaje de los que al mando de Rondón escribieron con su sangre las inmortales del pantano de Vargas, al vaquero de hoy guardián imperecedero de la tradición, de la destreza legendaria y de la riqueza de nuestro departamento. Al fondo los cuernos de un venado, la fauna variada que se extingue y que tenemos que retener y conservar. A la siniestra y diestra un hacha de colono y otra de vaquero recordatorio de esta raza de labriegos y guerreros. En la punta de la diestra y siniestra dos corocoras, garzas púrpuras nombradas con tanta frecuencia en canciones y versos regionales. Remata la punta una cinta de oro con las palabras "**Honor Y Trabajo**".



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS META**

# IDENTIDAD INSTITUCIONAL

**El nombre** que se utiliza para la identidad institucional es **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**, que corresponden al nombre de la entidad y del municipio el cual fue elevado por decreto nacional N.º 237 de 1958.

# IDENTIDAD INSTITUCIONAL

**Paleta de colores;** los colores incluidos son los de la bandera del municipio verde, blanco y amarillo, formada por tres franjas que simbolizan la paz de nuestro territorio, el verdor de las hermosas e inmensas sabanas y la riqueza de nuestro suelo



# IDENTIDAD INSTITUCIONAL



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS META**

**Logo:** Los elementos gráficos que contiene el escudo y el texto, permite que el Concejo Municipal de san Martín de los Llanos sea reconocidos como una marca única. Estos deben ser usados de manera articulada.

**Escudo:** Con la identidad visual del escudo se propende en continuar con la búsqueda de la conservación histórica, patrimonial y cultura de San Martin de los Llanos.

**Texto:** El elemento tipográfico del logo complementa de forma clara la identificación del concejo como una entidad de carácter solido y cercano a la comunidad sanmartineros.

# APLICACIONES



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS META**



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAN MARTIN DE LOS LLANOS META**

# TIPOGRAFÍA

## Tipografía del imagotipo

Cambria (math)

AaBbCcDdEdFeGgHhIi

1234567

## Tipografía complementaria.

Arial

**AaBbCcDdEe**

**1234567**

# COLORES PRIMARIOS



Verde	#008000	0, 128, 0
-------	---------	-----------



Blanco	#FFFFFF	255, 255, 255
--------	---------	---------------



Amarillo	#FFFF00	255, 255, 0
----------	---------	-------------



Rojo	#FF0000	255, 0, 0
------	---------	-----------

# COLORES SEGUNDARIOS



Plata	#C0C0C0	192, 192, 192
-------	---------	---------------



Dorado	#FFD700	255, 215, 00
--------	---------	--------------

# ANEXO SOCIALIZACIÓN

El manual de identidad visual fue socializado a través de la página web de la entidad <https://concejosanmartindelosllanos.gov.co/> en la sección de transparencia, donde se publicó del 25 al 28 de junio para recibir observaciones.

## **Para mayor información**

Correo electrónico: [concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

Dirección: Carrera 5 No 4-75, barrios fundadores (Palacio Municipal)

Teléfono de contacto: 320 852 6008